



**Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios  
del CTF y del SCF  
Ciudad de Washington (virtual)  
Del martes, 25 de enero de 2022 al miércoles, 26 de enero de  
2022**

**SOLICITUD DE PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO PARA LOS CIF**

**RESUMEN**

## DECISIÓN PROPUESTA

Los miembros de la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF han examinado el documento Joint CTF-SCF/TFC.25/5, *Solicitud de presupuesto complementario para los CIF*, y reciben con agrado la solicitud de presupuesto. Además, señalan que el presupuesto complementario de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF) propuesto para el ejercicio de 2022 proporciona recursos administrativos para poner en funcionamiento los programas de los CIF recientemente lanzados. Estos recursos apoyarán 1) a los países seleccionados en la preparación de sus planes de inversión en el marco de los nuevos programas y 2) a otras iniciativas especiales para la estructura operativa de los CIF: a) la Unidad Administrativa de los CIF como unidad coordinadora central de la alianza de los CIF; b) el fiduciario como administrador de los activos financieros de los fondos fiduciarios de los CIF; y c) los seis BMD como asociados a cargo de la ejecución.

Los miembros de la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF aprueban el presupuesto administrativo que figura en el documento Joint CTF-SCF/TFC.25/5, *Solicitud de presupuesto complementario para los CIF*, como se detalla en el cuadro de compromisos del presupuesto complementario para el ejercicio de 2022 a continuación y con el respaldo de los cuadros 2 y 3 en el documento.

### Detalles de los compromisos del presupuesto complementario para el ejercicio de 2022 (en miles de USD)

	CTF	SCF	Total
<b>Total</b>	2500,5	1895,5	4396,0
<b>Servicios administrativos</b>	721,2	926,8	1648,0
<b>Iniciativas especiales:</b>	<b>1779,3</b>	<b>968,7</b>	<b>2748,0</b>
<i>Participación de los países</i>	400,0	806,2	1206,2
<i>Desarrollo de sistemas</i>	162,5	162,5	325,0
<i>CTF 2.0</i>	666,8	-	666,8
<i>Programa de trabajo del Plan de Acción Nacional para la Transición Energética Justa de Sudáfrica</i>	550,0	-	550,0

1. Los miembros de la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF aprobaron el plan de actividades y el presupuesto para el ejercicio de 2022 en junio de 2021. Desde entonces, dos nuevos programas de los CIF ingresaron en fase operacional: el Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón a Fuentes de Energía Renovables (ACT) y el Programa de Integración de Energía Renovable (REI). Además, de acuerdo con las decisiones que tomó el Comité del Fondo Fiduciario del CTF en las reuniones que se realizaron en junio y octubre de 2021, se ha acelerado el trabajo sobre la propuesta del CTF 2.0. También se ha solicitado a la Unidad Administrativa de los CIF que brinde servicios de apoyo para la coordinación técnica del Programa de Trabajo para la Transición Energética Justa de Sudáfrica.

2. En consecuencia, además del presupuesto aprobado para el ejercicio de 2022, la Unidad Administrativa de los CIF, el fiduciario y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) tienen previsto incurrir en costos en el ejercicio de 2022 para los siguientes fines: a) poner en funcionamiento los dos nuevos programas; b) apoyar a los países aprobados en la preparación de sus planes de inversión; c) desarrollar sistemas para cumplir con los requisitos del nuevo programa; d) finalizar la propuesta del CTF 2.0 y otras actividades relacionadas; y e) brindar apoyo **para** el Plan de Acción Nacional para la Transición Energética Justa de Sudáfrica. En la propuesta de presupuesto para el ejercicio de 2022, no se han incluido presupuestos para las actividades adicionales mencionadas. Sin embargo, se ha indicado que se solicitará un presupuesto complementario para cubrir el costo de programación y preparación de la cartera de proyectos para los nuevos programas una vez que se reciban suficientes contribuciones para dichos programas.
3. El documento Joint CTF-SCF/TFC.25/5, Solicitud de presupuesto complementario para los CIF, presenta una propuesta de presupuesto complementario para el ejercicio de 2022 y solicita la aprobación de la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF. La propuesta de presupuesto complementario no incluye solicitudes de presupuesto para los servicios cubiertos por el presupuesto aprobado para el ejercicio de 2022. Según sea necesario, la propuesta del plan de actividades y presupuesto para el ejercicio de 2023, junto con las propuestas de plan de actividades y presupuestos subsiguientes, presentarán las propuestas de presupuesto para estos servicios para cada ejercicio fiscal.
4. La propuesta de presupuesto complementario para el ejercicio de 2022 se presenta en dos categorías: a) el presupuesto para servicios administrativos por un valor aproximado de USD 1,65 millones y b) el presupuesto para iniciativas especiales por alrededor de USD 2,75 millones. El presupuesto para iniciativas especiales incluye solicitudes por parte de a) los BMD para las actividades dentro del presupuesto de participación de los países para apoyar la preparación de los planes de inversión; b) la Unidad Administrativa de los CIF para el desarrollo de sistemas y el apoyo al Plan de Acción Nacional para la Transición Energética Justa de Sudáfrica; y c) la Unidad Administrativa de los CIF y el fiduciario para el CTF 2.0. En el cuadro 1, se incluye un resumen de la propuesta de presupuesto complementario para el ejercicio de 2022, y a continuación se presentan más detalles:

**Cuadro 1: Detalles de los compromisos del presupuesto complementario para el ejercicio de 2022 (en miles de USD)**

	CTF	SCF	Total
<b>Total</b>	2500,5	1895,5	4396,0
<b>Servicios administrativos</b>	721,2	926,8	1648,0
<b>Iniciativas especiales:</b>	<b>1779,3</b>	<b>968,7</b>	<b>2748,0</b>
<i>Participación de los países</i>	400,0	806,2	1206,2
<i>Desarrollo de sistemas</i>	162,5	162,5	325,0
<i>CTF 2.0</i>	666,8	-	666,8
<i>Programa de trabajo del Plan de Acción Nacional para la Transición Energética Justa de Sudáfrica</i>	550,0	-	550,0

5. **Presupuesto para servicios administrativos:** La Unidad Administrativa de los CIF, los BMD y el fiduciario han realizado esfuerzos significativos desde el comienzo del ejercicio de 2022 para desarrollar y poner en marcha los nuevos programas de los CIF aprobados. El proceso de selección de países para ambos programas, iniciado en julio de 2021, se llevó a cabo en un tiempo récord. La Unidad Administrativa de

los CIF y los BMD asociados trabajaron arduamente para ayudar a los países apoyados a presentar sus expresiones de interés. Además, los dos Grupos de Evaluación Independiente completaron la revisión y las recomendaciones bajo una gran presión para entregar los lanzamientos de los programas a tiempo para la COP26. Los gastos del ejercicio de 2022 incurridos o comprometidos por la Unidad Administrativa de los CIF para la administración de los Grupos de Evaluación Independiente para el Programa ACT y el Programa de REI se incluyen en esta solicitud de presupuesto complementario. En el transcurso del ejercicio de 2022, la alianza de los CIF continuará trabajando en la puesta en marcha de los nuevos programas, incluidas las tareas que se describen en la solicitud de presupuesto complementario para el ejercicio de 2022. Para los propósitos anteriores, se solicita un presupuesto para servicios administrativos, como se describe en el cuadro 2 a continuación.

**Cuadro 2: Presupuesto complementario para servicios administrativos correspondiente al ejercicio de 2022 para el ACT y el REI (en miles de USD)**

BMD	CTF	SCF	Total
<b>Total</b>	<b>721,2</b>	<b>926,8</b>	<b>1648,0</b>
Unidad Administrativa de los CIF	155,0	190,5	345,5
BMD	566,2	604,3	1170,5
<i>De los cuales:</i>			
<i>BAsD</i>	103,6	91,0	194,6
<i>BAfD</i>	118,0	64,0	182,0
<i>BERD</i>	132,0	193,9	325,9
<i>Grupo del BID</i>	52,8	122,5	175,3
<i>BIRF</i>	100,0	100,0	200,0
<i>IFC</i>	59,8	32,9	92,7
Fiduciario	-	132,0	132,0

6. **Presupuesto para iniciativas especiales para actividades de participación de los países por parte de los BMD a fin de apoyar la preparación de los planes de inversión para el ACT y el REI:** Este presupuesto complementará el financiamiento de las actividades coordinadas por los BMD en relación con la demanda del país de apoyo para la preparación del plan de inversión para el ACT y el REI, incluida la revisión de las políticas, los marcos normativos e institucionales y las hojas de ruta de los respectivos países o de las divisiones administrativas subnacionales sobre la transición del carbón y la integración de las energías renovables, y la identificación de posibles intervenciones y recomendaciones, la identificación de las principales partes interesadas en relación con la transición del carbón y la integración de las energías renovables, la ejecución de diversas actividades en curso y previstas, así como la organización de talleres de consulta sobre los obstáculos y las posibles medidas para acelerar la transición del carbón en los países pertinentes, el apoyo al desarrollo de ideas o conceptos de proyectos y programas, junto con las disposiciones de estructuración y ejecución, la realización de estudios de alcance a nivel nacional sobre cuestiones de transición justas relacionadas con la eliminación del carbón, así como la realización de misiones de determinación de alcance, técnicas y conjuntas, según proceda, para los fines mencionados. En el cuadro 3 a continuación, se incluye un resumen del presupuesto para la participación de los países solicitado para el ejercicio de 2022 por los respectivos BMD para los fines mencionados.

**Cuadro 3: Presupuesto para la participación de los países correspondiente al ejercicio de 2022 para el ACT y el REI (en miles de USD)**

<b>BMD</b>	<b>CTF</b>	<b>SCF</b>	<b>Total</b>
Total	400,0	806,2	1206,2
BAsD	100,0	150,0	250,0
BAfD	80,0	100,0	180,0
BERD	-	115,0	115,0
BID	-	276,2	276,2
BIRF	220,0	165,0	385,0
IFC	-	-	-

7. **Desarrollo de sistemas:** Se solicita un presupuesto de USD 0,325 millones para respaldar la actualización del Centro de Colaboración de los CIF a fin de cumplir con los requisitos de codificación, captura de datos, flujo de trabajo y presentación de informes del ACT y del REI, incluido el desarrollo de estructuras de subfinanciamiento en el marco del CTF y del SCF para el ACT y el REI respectivamente; la configuración del sistema para el nuevo Subcomité de Programas de Acción Climática Mundial (GCAP); la adición del cofinanciamiento nacional necesario, los hitos del proyecto, el estado del proyecto, el sector y los registros temáticos; la actualización de las plantillas de informes financieros, operativos y de resultados; la actualización de las funciones de gestión de cartera pertinentes; y la actualización del sistema para tener en cuenta los requisitos únicos de la fase de preparación del plan de inversión.
8. **CFT 2.0:** La Unidad Administrativa de los CIF y el fiduciario han estimado un presupuesto de alrededor de USD 1,167 millones durante el ejercicio de 2022 para continuar las actividades de acuerdo con la [decisión](#) del Comité del Fondo Fiduciario del CTF, tomada en la reunión que se llevó a cabo el 12 de octubre de 2021. Sin embargo, del USD 1 millón [aprobado](#) como parte de la propuesta del [Plan de actividades y presupuesto para el ejercicio de 2017](#) para la Iniciativa Especial de Modalidades de Financiamiento del CTF, quedaron USD 0,5 millones sin utilizar. En consecuencia, se propuso utilizar dicho presupuesto aprobado, pero sin utilizar, para continuar el trabajo del CTF 2.0, con la solicitud de aprobación de la diferencia de alrededor de USD 0,667 millones como parte de la propuesta de presupuesto complementario para el ejercicio de 2022.
9. **Servicios de la Unidad Administrativa de los CIF en apoyo del Plan de Acción Nacional para la Transición Energética Justa de Sudáfrica:** En la COP26, los Gobiernos de Sudáfrica, Francia, Alemania, el Reino Unido y los Estados Unidos, junto con la Unión Europea, anunciaron una nueva y ambiciosa Alianza para la Transición Energética Justa (JETP) a largo plazo para apoyar el esfuerzo de descarbonización de Sudáfrica. Se solicitó a la Unidad Administrativa de los CIF que prestara servicios de coordinación técnica para ayudar a facilitar el apoyo de las principales partes interesadas, incluidas las instituciones financieras de desarrollo multilaterales y bilaterales, el sector privado y las organizaciones filantrópicas, entre otras, a fin de ayudar a dirigir las ambiciosas reformas de transición del carbón en nombre de los socios internacionales, sobre la base de un marco plurianual en Sudáfrica. Para que la Unidad Administrativa de los CIF pueda seguir prestando los servicios de coordinación técnica mencionados, se deben contratar los servicios de consultores expertos. Se solicita un presupuesto de USD 0,55 millones para cubrir los costos del ejercicio de 2022 de estos consultores y los viajes de misión que sean necesarios.



## THE CLIMATE INVESTMENT FUNDS

c/o The World Bank Group  
1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433 USA

Telephone: +1 (202) 458-1801  
Internet: [www.climateinvestmentfunds.org](http://www.climateinvestmentfunds.org)

## The Climate Investment Funds

The Climate Investment Funds (CIF) were established in 2008 to mobilize resources and trigger investments for low carbon, climate resilient development in select middle and low income countries. To date, 14 contributor countries have pledged funds to CIF that have been channeled for mitigation and adaptation interventions at an unprecedented scale in 72 recipient countries. The CIF is the largest active climate finance mechanism in the world.



@CIF\_action



ClFaction



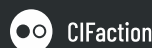
ClFaction



@CIF\_action



ClFaction



ClFaction



ClFaction



ClFaction



@CIF\_action



ClFaction